

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TERMINAL AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL S.A. TAGSA, CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo de dos mil catorce, a las 14h00 horas, en la oficinas de TAGSA, ubicadas en el primer piso del Edificio Corporativo del Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía **TERMINAL AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL S.A. TAGSA**, a saber: la compañía **CORPORACION AMERICA S.A.**, debidamente representada por su Apoderado Especial, abogado Fernando Cisneros Velásquez, propietaria de nueve mil acciones de la serie A; la compañía **DELLAIR SERVICES S.A.** debidamente representada por su Gerente General, señora Carmen Herrera Mendoza, propietaria de siete mil doscientas acciones de la serie B y la compañía **ORMOND GROUP S.A.** representada por la Apoderada General señora Verónica Vaca Fuentes, propietaria de cien acciones de la serie A y mil setecientas acciones de la serie B. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor de un mil dólares de los Estados Unidos de América y pagadas en un cien por ciento (100%).

Preside la sesión el Presidente de la compañía Señor Michel Deller Klein, y actúa en la secretaría el Gerente General señor Angel Cordova Carrera. El Presidente elabora la lista de los asistentes y, comprobado que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, que es de dieciocho millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 18'000,000.00), los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal para conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y dictar la resolución correspondiente.
- 2.- Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y dictar la resolución correspondiente.
- 3.- Informe de la firma Auditora Externa relacionado al ejercicio económico del año 2013.
- 4.- Aprobación de los Estados Financieros y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2013;
- 5.- Destino de las utilidades.

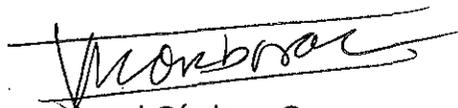
De inmediato el Presidente declara instalada la sesión y el secretario de la junta informa que con la debida anticipación; se hizo la entrega a los señores accionistas del informe del Gerente General, Comisario, Auditoria Externa y Estados Financieros para que sean de su conocimiento.

Puesta a consideración de la Junta el **primer punto** del orden del día, los accionistas, por unanimidad resolvieron **aprobar** el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013. A continuación se pasa a tratar el **segundo punto** del orden del día, luego de las deliberaciones del caso la Junta por unanimidad resolvió **aprobar** el Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013. De inmediato, para dar cumplimiento a

lo dispuesto en el **tercer punto** del orden del día, los accionistas revisan y **aprueban** en forma unánime el informe de los Auditores Externos de la compañía por el ejercicio económico del año 2013. Luego de esto, los accionistas pasan a conocer el **cuarto punto** esto es, aprobación de los Estados Financieros y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2013, ante lo cual luego de los análisis y consultas pertinentes, **los aprueban** por unanimidad. A continuación se pasa a conocer el **quinto y último punto** del orden del día relacionado al destino de las utilidades. Luego de varias deliberaciones, por unanimidad resuelven que las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2013 que alcanzan el monto de US\$. \$13.453.696,71 se distribuyan de la siguiente forma: 10% reserva legal y la diferencia sea distribuida a los accionistas en sus partes proporcionales.

No teniendo más asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, suscribiéndola todos y cada uno de los accionistas concurrentes, en unidad de acto con el Presidente y Secretario que certifica. Con lo cual se da por terminada la sesión cuando son las 16h00. f) **DELLAIR SERVICE S.A** Carmen Herrera - Accionista. f) **CORPORACION AMERICA S.A.** Ab. Fernando Cisneros Velásquez - Accionista. f) **ORMOND GROUP S.A.** Verónica Vaca Fuentes - Accionista. f) Michel Deller Klein, **Presidente** f) Angel Córdova Carrera, **Gerente General - Secretario** .

Certificación: Certifico que el documento que antecede es igual a su original, el mismo que reposa en el libro de actas a mi cargo, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 28 de Marzo de 2014.



Angel Córdova Carrera
Gerente General - Secretario